NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990375259001

Número del Expediente 9704-79

NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y AGENCIAS MAFE S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. .....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. .....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. .....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	(a b)
1	Meira Zabotinsky Juan M.	17-04439	341-Ecuat.				Ecuador		589	589.000			589.000
2	Navas de Oñate Susana	09-04150	773-Ecuat.				"		8	8.000			8.000
3	Joniaux Murillo Marcia	13-01513	410-Ecuat.				"		1	1.000			1.000
4	Villegas Marquez Miguel	09-06536	271-Ecuat.				"		1	1.000			1.000
5	Hernandez de Olivares E.	09-03660	983-Ecuat.				"		1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN		600.000			600.000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL
18 JUN 1982

Certifico que la Informacón es correcta

Guayaquil, Abril 25 de 1981
LUGAR Y FECHA

María A. de Hidalgo
f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.